DOCUMENTACIÓN PARA EMPEZAR

Daños por negligencia médica

Marca lo que ya tienes. No necesitas reunirlo todo para contactar: el abogado te indicará qué documentación falta en tu caso.

- ☐ Historia clínica completa relacionada con el caso y antecedentes relevantes.
- ☐ Informes de consultas, urgencias, intervenciones y alta.
- ☐ Pruebas diagnósticas e imágenes relevantes.
- ☐ Consentimientos informados.
- ☐ Informes sobre secuelas, rehabilitación, tratamientos y bajas.
- ☐ Justificantes de gastos, pérdida de ingresos y necesidad de ayuda.
- ☐ Resumen de fechas, centro sanitario y profesionales que intervinieron.
- ☐ Reclamaciones anteriores y respuestas.
- ☐ Informe pericial, si ya dispones de uno.

No envíes informes médicos ni documentos de otras personas a través del formulario inicial. Acordaremos un medio adecuado para revisarlos.

Atención con cita previa · Respuesta como máximo al día siguiente.

Si tienes un plazo que vence hoy, llama. El formulario no suspende los plazos.